

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS –  
CORPOCALDAS**  
**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL  
INTERNO- Art. 9º LEY 1474 DE 2011.**  
**Marzo de 2012.**

**Subsistema de Control Estratégico**

**Avances**

CORPOCALDAS cuenta con acuerdos, compromisos y protocolos éticos publicados y difundidos entre sus servidores públicos, tales como código de ética, código de buen gobierno y la política de moralización y transparencia, publicados en la página Web, en la intranet y debidamente socializados en los programas de inducción. El Desarrollo del Talento Humano se encuentra debidamente formalizado en la política de desarrollo del talento humano; el Plan institucional de capacitación se elabora de acuerdo con la metodología del DAFP; existe el manual de inducción para los servidores públicos que ingresan a la entidad, donde se resalta el conocimiento de la entidad misión, visión, objetivos, valores, objetivos institucionales, el Mapa de procesos - MOP de la entidad. Igualmente se encuentra aprobado el plan de bienestar social, el plan de incentivos y la evaluación del desempeño se hace de acuerdo con la metodología de la Función Pública. La entidad aprobó el Plan de Acción Anual por dependencias para la vigencia del año 2011. Se realizó un diagnóstico del sistema de control interno, con el fin de verificar el cumplimiento por parte de la alta dirección con la aplicación de las herramientas MECI y las políticas que facilitan la implementación según lo ordenado por el Estatuto Anticorrupción y el sistema de gestión de la calidad al sistema de gestión integrado. La entidad cuenta con el Plan de Acción Trienal, el Plan de Acción, el PGAR y el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI, este ampliado su vigencia hasta el 30 de junio de 2012.

Se cuenta con una batería de indicadores por procesos, con los que se mide eficiencia, eficacia y efectividad, para evaluar el avance en la ejecución de los planes y programas. La entidad cuenta con un modelo de operación por procesos – MOP – que contempla procesos caracterizados en el sistema de gestión integrado SGI, lo que facilita la gestión de la entidad, también se desarrollaron en el mes de octubre de 2011 auditorías internas a los procesos.

La entidad tiene definida la metodología e instrumentos para administrar los riesgos internos y externos, por procesos, valorar los riesgos, evaluar los controles , consolidar el mapa de riesgos por cada proceso.

**Dificultades**

Posterior a una capacitación, no se realiza seguimiento al desempeño de los funcionarios, por parte de los responsables de los procesos.

No se cuenta con un instrumento de evaluación, que permita medir la eficacia y efectividad de la inducción y reinducción realizada a los servidores públicos de la entidad.

Se debe implementar una herramienta para evaluación y seguimiento al POAI de manera integral con metas físicas y presupuestales, como herramienta para la alta dirección para la toma de decisiones.

Se debe diseñar procedimientos para la evaluación de indicadores y riesgos, redefinir indicadores con el fin de que sean un instrumento de medición efectivo para uso de la alta dirección.

Se deben diseñar estrategias para evaluación y seguimiento de los riesgos asociados a los procesos y definir acciones de mitigación.

Implementar política de administración del riesgo, para evaluación y seguimiento.

Se deben diseñar estrategias para evaluación de la satisfacción del cliente, así como indicadores de impacto de la gestión en la comunidad.

## **Subsistema de Control de Gestión**

### **Avances**

Se encuentra en actualización y desarrollo la política de calidad y rediseños organizacionales para el sistema de gestión integrado.

Se encuentran adoptadas las políticas de operación por procesos, como son la política de desarrollo del talento humano, política de moralización, transparencia y democratización de la administración pública.

Se encuentran caracterizadas las actividades a través de las cuales se desarrollan los procesos y los subprocesos en el sistema de gestión integrado – SGI. Se cuenta con los listados maestros del SGI.

Cada líder de proceso y subproceso se encuentra capacitado en el manejo del aplicativo, durante jornadas realizadas en el mes de octubre de 2011, los controles están debidamente implementados y socializados, los indicadores están subidos al aplicativo y el manual de calidad esta en actualización.

Está documentada y en funcionamiento el sistema de PQR de la entidad a través del aplicativo, se pueden recibir a través de la pagina WEB, telefónica o personalmente.

El subproceso de gestión documental se encuentra debidamente caracterizado, las tablas de retención documental cumplen con los requisitos de la norma, se encuentra funcionando el software de correspondencia a través del aplicativo DOCUNET.

Se encuentra en funcionamiento el aplicativo financiero de presupuesto, contabilidad y tesorería – PCT, en la actualidad se han adquirido los aplicativos de facturación y cartera, como también se cuenta con el aplicativo de inventarios que se encuentran en red con contabilidad.

La entidad cuenta con un plan de rendición de cuentas a la ciudadanía e informes de gestión, igualmente se publica en la página WEB de la entidad, los informes financieros, presupuestales y de gestión. También dentro de la política de transparencia se realizan auditorías visibles, audiencias públicas, boletines radiales, boletín corporativo.

### **Dificultades**

Implementar la política de administración del riesgo para evaluación y seguimiento.

Se debe diseñar procedimiento para evaluación de indicadores y riesgos, con el fin de que sean un instrumento efectivo de evaluación de la gestión por parte de la alta dirección.

Se deben implementar mecanismos de consulta con los diferentes grupos de interés, para el diseño de planes y programas.

Revisar y ajustar el plan de comunicación organizacional a través de sensibilización de los servidores públicos, promover una cultura organizacional con capacitaciones.

Implementar el aplicativo VITAL de tramites ambientales en línea, con el fin de que el usuario no deba desplazarse a la entidad a realizar su trámite, igual pueda consultar en línea el estado de su solicitud.

Dar aplicación a la simplificación de trámites establecido por el Gobierno Nacional, dar cumplimiento a los tiempos de trámites establecidos en la Ley.

### Subsistema de Control de Evaluación

#### Avances

La Oficina de Control Interno ejecutó la totalidad del plan de acción por dependencia para la vigencia 2011, mediante las cuales realizó actividades de evaluación y seguimiento a la gestión y al sistema de control interno, se socializaron las recomendaciones de la OCI con la alta dirección y con los líderes de los procesos.

Durante el mes de octubre de 2011, se realizaron las auditorías internas a todos los procesos del SGI.

Se presentó a la Contraloría General de la República el plan de mejoramiento institucional y se realizó el seguimiento a dichos planes.

Se han venido realizando auditorías visibles a 8 Municipios del Departamento de Caldas, con realización de 4 foros en el Municipio de Manizales, con meta de realizarlas en los 27 municipios del Departamento de Caldas.

#### Dificultades

Se encuentra en proceso la ejecución de plan de mejoramiento por procesos, para solicitar la visita de la firma certificadora de calidad en el año 2012. No se han elaborado planes de mejoramiento individual que respondan a un mejoramiento en la evaluación del desempeño individual.

### Estado general del Sistema de Control Interno

El resultado de la encuesta sobre el avance MECI para la vigencia 2011 es del 94.72 % mejorando la calificación con respecto a la vigencia anterior que fue del 90.11%. En el componente de Administración de Riesgos se deben diseñar estrategias para evaluación y seguimiento de los riesgos asociados a los procesos y definir acciones de mitigación. Implementar política de administración del riesgo, para evaluación y seguimiento. En el Componente de Planes de Mejoramiento, no se han elaborado planes de mejoramiento individual que respondan a un mejoramiento en la evaluación del desempeño individual.

### Recomendaciones

- Se deben diseñar estrategias para evaluación y seguimiento de los riesgos asociados a los procesos y definir acciones de mitigación.
- Se debe implementar los planes de mejoramiento individual.
- Se debe implementar la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales VITAL.
- Se deben diseñar mecanismos de consulta con los distintos grupos de interés, para la elaboración de planes de gestión de la entidad.
- Se deben ejecutar los planes de mejoramiento al Sistema de Gestión Integrado.
- Se deben diseñar estrategias para evaluación de la satisfacción del cliente, así como indicadores de impacto de la gestión en la comunidad.

Diligenciado por:

**LUZ MARINA CANDAMIL CALLE**  
Jefe Oficina de Control Interno

Fecha: **Marzo 06 de 2012**